	DEPARTAMENTO DE RISARALDA **Secretaría de Educación** **Atención Educativa a la Población con Discapacidad, Capacidades y Talentos Excepcionales** **ACTA PARCIAL Y/O FINAL**
Versión: 8	Vigencia: 12-2020

ACTA No. 08 Contrato No interno 798 SECOP II No 4694963 de fecha 28 de febrero 2023
Contratista CARMENZA QUINTERO HOLGUIN

ACTA PARCIAL **X**
ACTA FINAL

En el municipio de Pereira se reunieron Carlos Iván Betancurth, en calidad de Interventor y/o Supervisor y Carmenza Quintero Holguín en calidad de Contratista, con el objeto de realizar la presente acta parcial del Contrato de prestación de servicios No interno:798 SECOP II No 4694963 de fecha 28 de febrero 2023, conforme a lo siguiente:

OBJETO:	**PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES, PARA LA ATENCIÓN EDUCATIVA DE LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD, DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA.**
CONTRATISTA	**CARMENZA QUINTERO HOLGUIN**
NIT O CEDULA	**31641069**
REPRESENTANTE LEGAL	**N/A**
CEDULA	N/A
IMPUTACIONES	Rubro No 1001- 2.3.2.02.02.008-34 Disponibilidad No 883 del 7 de febrero 2023 Registro No 1105 del 3 de marzo 2023 Rubro No. 1001-2.3.2.02.02.008-20 Disponibilidad No. 3438 De Septiembre 29 de 2023 Registro No. 5173 de Octubre 17 2023
PLAZO INICIAL	Ocho (08) meses, contados a partir de la suscripción del Acta de Inicio. Sin que éste exceda el veintiocho (28) de diciembre de 2023.
FECHA DE INICIACION	07 DE MARZO 2023
FECHA DE TERMINACION INICIAL	06 DE NOVIEMBRE 2023
PRORROGA (S)	1 mes, ocho (8) días.
SUSPENSION (S)	N/A
REINICIACION (S)	N/A
FECHA DE TERMINACION	14 DE DICIEMBRE 2023
VALOR INICIALCONTRATO	$ 32.251.368
VALOR ADICION (S)	$ 5.106.467
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 37.357.835
ANTICIPO	N/A
FORMA DE PAGO	MEDIANTE ACTAS PARCIALES MENSUALES A RAZÓN DE CUATRO MILLONES TREINTA Y UN MIL CUATROCIENTOS VENTIUN PESOS MCTE, (4.031.421).
FECHA DE ELABORACIÓN:	6 DICIEMBRE del 2023

ACTA No. 08 Contrato No interno 798 SECOP II No 4694963 de fecha 28 de febrero 2023
Contratista CARMENZA QUINTERO HOLGUIN

BALANCE DEL ANTICIPO

Valor Anticipo		0
Valor amortizado actas anteriores	0	
Valor amortizado presente acta (si es del caso)	0	
Saldo por amortizar	0	
SUMAS IGUALES	0	0

BALANCE DEL CONTRATO

Valor Contrato Inicial		$ 32.251.368
Valor Adición		$ 5.106.467
Valor total de actas pagadas	$28.219.947	
Valor presente acta	$ 4.031.421	
Saldo del Contrato sin ejecutar	$ 5.106.467	
SUMAS IGUALES	$37.357.835	$37.357.835

VALOR TOTAL A PAGAR PRESENTE ACTA (Luego de amortizaciones): $ 4.031.421
PERIODO DE PAGADO (fechas): DESDE 07 de Octubre 2023 HASTA 06 de Noviembre 2023

1. DESCRIPCION DE ACTIVIDADES EJECUTADAS

OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DEL CONTRATO (*)	ACTIVIDADES EJECUTADAS (**)	EVIDENCIAS / SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OLIGACIONES (***)	OBSERVACIONES
1). Identificar signos de alerta en el desarrollo o una posible situación de discapacidad de los estudiantes, activar la ruta de atención y reportarlas mensualmente por escrito a la institución o Centros educativos asignados del Municipio de Quinchía.	La PAP. Carmenza Quintero, continua con la identificación de posibles signos de alerta, mediante el reporte de los docentes, dir. Docentes y por solicitud de los acudientes, de estudiantes que han presentado dificultades en su proceso académico, llevando a cabo el recibimiento de 10 estudiantes en la IE Nuestra Señora de los Dolores y 1 en el CEBBR.	EVIDENCIAS DEL INFORME DE ACTIVIDADES VIII Acta:135,136,137,138,142,143,144,145,146, 147, 148,149, 151, 153. Anexo: Evidencias fotográficas	Por medio de asistencias en el aula, entrevistas con docentes, docente orientadora y directivos docentes, se recopilan los reportes de los estudiantes que han ido identificado con signos de alerta en el desarrollo de una posible situación de discapacidad, para ser atendidos y posteriormente activar la ruta de atención. Actividad Ejecutada

ACTA No. 08 Contrato No interno 798 SECOP II No 4694963 de fecha 28 de febrero 2023
Contratista CARMENZA QUINTERO HOLGUIN

2) Informar por escrito a la Institución Educativa o Centro educativo asignado, los estudiantescon discapacidad y/o talentos excepcionales en el momento de la matrícula, las novedades de retiro o el traslado para reportar al SIMAT, teniendo en cuenta nombre, identificación, grado escolar con el fin de actualizar oportunamente el SIMAT y realizar el seguimiento y las acciones afirmativas para garantizar su permanencia y continuidad en el sistema educativo.	La PAP. Carmenza Quintero H. Realiza la verificación de la base de datos del SIMAT anexo 6 A del mes de OCTUBRE donde se encontraron 34 estudiantes con discapacidad, en la IE. NSD en las diferentes categorías, y 13 en el CE. BBR, dicho reporte es suministrado a las dos IE. Educativas luego de realizar la revisión y comparación con las plataformas de las IE.	EVIDENCIAS DEL INFORME DE ACTIVIDADES VIII Acta. 153 Anexo: evidencias fotográficas	Mediante revisión de la plataforma Aprendamos Nova y en comparativo con los estudiantes reportados por el SIMAT, ANEXO 6 A, reporte a la secretaria de la IE.NSD y el CE se realizará presente actividad, suministrando el reporte con las características de los estudiantes. Acción ejecutada
3) Crear y actualizar la historia escolar del estudiante con discapacidad, Trastornos de aprendizaje y/o comportamiento y Talentos excepcionales de IE o Centros Educativos asignados, dejando dicho reporte mensualmente por escrito en la IE y de manera digital.	La PAP. Carmenza Quintero H. da inicio a la actualización de las historias escolares, de 8 estudiantes que presentaron historias clínica y reportes para ser actualizados en la secretaria de la IE.NSD y 1 del CE.BBR.	EVIDENCIAS DEL INFORME DE ACTIVIDADES VIII Acta. 135, 136, 138, 142, 143,147,151 Anexo evidencias fotográficas	Los soportes para la actualización de las historias escolares son suministrados por los acudientes, por la secretaria de las IE.NSD y CEBBR y los docentes. Acción Ejecutada.
4) Brindar asistencia técnica y pedagógica presencial, a las instituciones o centros educativos asignados, orientando oportunamente a los docentes, el docente orientador o los directivos docentes de la IE o Centro Educativo y según la organización escolar, en la construcción, implementación y seguimiento del Plan Individual de Ajustes Razonables PIAR, apoyando en su construcción e implantación, de conformidad con el Artículo 2.3.3.5.2.3.5. del Decreto 1421 de 2017.	La PAP. Carmenza Quintero H. Inicia con el proceso de brindar Asistencia Técnica y pedagógica, en la IE. NSD a 28 docentes, 3 directivos docentes y a 1 Orientadora, Y en el CEBBR a 13 docentes.	EVIDENCIAS DEL INFORME DE ACTIVIDADES VIII Acta. 135, 137, 138, 140, 143, 144, 145,147, 148,149, 150, 151, 152, 153 Anexo evidencias fotográficas	En las asistencias a los docentes se cuenta con la participación activa de cada uno de ellos con sus aportes y participaciones.

ACTA No. 08 Contrato No interno 798 SECOP II No 4694963 de fecha 28 de febrero 2023
Contratista CARMENZA QUINTERO HOLGUIN

5) Presentar un informe mensual al directivo docente y a la Dirección de Cobertura, donde se reporten las actividades realizadas condocentes, familia y con los estudiantes con discapacidad; de igual manera el cumplimiento en la elaboración del Plan Individual de Ajustes Razonables PIAR en los establecimientos asignados y los casos particulares donde se encuentren dificultades de acceso a la información y a los ajustes diseñados (materiales, metodológicos, etc).	Presentación del informe y cronograma de actividades de la profesional de apoyo pedagógico Carmenza Quintero H., correspondiente al mes de septiembre; el cual es presentado al Rector, a través del correo electrónico institucional de la IE. Nuestra Señora de los Dolores, para firma digital, la cual fue asignada por la rector José Alexander Villa Montoya.	EVIDENCIAS DEL INFORME DE ACTIVIDADES VIII Informe, cronograma y actas del 135 al 153 del mes de junio en digital a través del correo electrónico, grie.dolores@risaralda.gov.co - Informe del mes de septiembre en físico con la encargada del SIMAT **Nelsy Bibiana Vinasco.**	Cada mes se presenta un informe físico y virtual de avances, el cual evidencia las actividades ejecutadas con la comunidad educativa y el cumplimiento a los diferentes PIAR de los educandos.
6) Implementar el uso de ambientes virtuales y el material pedagógico accesible, con los docentes, para que los estudiantes con discapacidad, se beneficien de sus procesosde aprendizaje.	La PAP. Carmenza Quintero H. da inicio a proceso de implementación del uso de ambientes virtuales y material pedagógico accesible, mediante Asistencia Pedagógica a 28 Docentes, 240 estudiantes y 130 Acudientes, que beneficiaran el proceso de aprendizaje de la IE.NSD y a 13 docentes, 30 estudiantes y 2 acudiente del CEBBR.	EVIDENCIAS DEL INFORME DE ACTIVIDADES VIII Acta. 136, 137, 138, 143, 144, 145, 147, 148, 149, 150, 152, 153 Anexo evidencias fotográficas	En la implementación de estrategias pedagógicas se debió realizar sensibilización a los acudientes y estudiantescon el objetivo de los beneficios que recibirán si las aceptan y ejecutan.
7) Construir con Docentes y directivos, el informe anual de competencias desarrolladas por cada estudiante con discapacidad, basándose en el sistema Institucional de Evaluación de los aprendizajes.	La PAP. Carmenza Quintero H. realiza seguimiento al primer trimestre del año lectivo de los ajustes que elaboran los docentes a los estudiantes que se encuentran reportados en el SIMAT. Este también es realizado a la hora de hacer la revisión del anexo 6 A de Octubre 2023. A la IE.NSD y al CEBBR.	EVIDENCIAS DEL INFORME DE ACTIVIDADES VIII Acta. 066,067,068,092,096, 126, 127, 153 Anexo evidencias fotográficas	Los docentes evidencian en el material implementado con los estudiantes los ajustes que le han realizado a los estudiantes con discapacidad y a los que lo han requerido.

ACTA No. 08 Contrato No interno 798 SECOP II No 4694963 de fecha 28 de febrero 2023
Contratista CARMENZA QUINTERO HOLGUIN

8) Fortalecer el proceso de educación inclusiva con las familias y/o acudientes de las instituciones educativas o centros educativos asignados a través de espacios de comunicación permanente por diferentes canales, concientización, formación y conformación de redes de apoyo social, familiar y cultural para realizar seguimiento, acompañamiento, promoción de la inclusión y el relacionamiento de los estudiantes, así como la garantía de derechos a la población con discapacidades y talentos excepcionales, basándose en el respeto del espacio físico del otro.	La PAP. Carmenza Quintero H. da inicio al proceso de fortalecer la educación inclusiva con las familias mediante encuentro con 120 Acudientes de la IE.NSD y a 5 acudiente del CEBBR. A los cuales se les brinda Asistencia Técnica y Pedagógica.	EVIDENCIAS DEL INFORME DE ACTIVIDADES VIII Actas: 136, 137, 138, 143, 144, 145, 149, Anexo evidencias fotográficas	Actividad que se inicia sensibilizando a los acudientes frente a la aceptación del diagnóstico de sus hijos y la realización de las terapias y/o medicamentos que requieran, sin embargo hay acudientes que aun ponen barreras y se niegan al apoyo clínico.
9) Adelantar procesos de formación docente internos, con enfoque de educación inclusiva y Diseño Universal para el aprendizaje DUA, y aplicación de estrategias y didácticas flexibles, a través de implementación de herramientas pedagógicas dentro del aula de clase o virtuales con los estudiantes con discapacidad y/o talentos excepcionales en las IE o Centros Educativos asignados, estableciendo una comunicación periódica y eficiente, a través de diversos canales de comunicación, que favorezcan las interacciones y el seguimiento periódico a los procesos de los estudiantes.	En los encuentros con los docentes la PAP. Carmenza Quintero H. da inicio a la formación con un enfoque de educación inclusiva y el DUA, mediante herramientas pedagógicas en la IE.NSD a 34 docente y el CEBBR a 13 docentes, las cuales se realizan mediante Asistencias Técnicas y Pedagógicas, para favorecer dicho proceso.	EVIDENCIAS DEL INFORME DE ACTIVIDADES VIII Acta. 044,047,073,078 Evidencias fotográficas	Los docente se muestran receptivos en los procesos de formación, ya que se lesmuestra como el DUA, puede ser implementado no solo con la población con discapacidad.
10) Reportar al Institución o Centro Educativo asignado, durante el primer trimestre del año, a los estudiantes con discapacidad de los grados 3°, 5°, 7°, 9° y 11°, para garantizar los apoyos y ajustes razonables acordes con susnecesidades, para la presentación de las pruebas estandarizadas SABER o las demás que se determinen por MEN.	La PAP. Carmenza Quintero H. realiza reporte a la Secretaria de las IE.NSD y CEBBR encargada de reportar los estudiantes para la presentación de las pruebas estandarizadas SABER o las demás que se determinan por el MEN.	EVIDENCIAS DEL INFORME DE ACTIVIDADES VIII Actas: 019 Evidencias fotográficas	se realiza el reporte a las personas encargadas de suministrar dicho dato, al ICFES pruebas SABER 2023

ACTA No. 08 Contrato No interno 798 SECOP II No 4694963 de fecha 28 de febrero 2023
Contratista CARMENZA QUINTERO HOLGUIN

11) Aplicar, interpretar y analizar el índice de inclusión con el Comité de Inclusión Institucional en las instituciones o centros educativos a cargo, para emplearlos como insumo para los planes de mejoramiento institucional PMI.	La PAP. Carmenza Quintero H. realiza la revisión de los aportes suministrados a la IE.NSD en el año 2022.	EVIDENCIAS DEL INFORME DE ACTIVIDADES VIII Acta: 007 Evidencias fotográficas	Actividad que se continuara realizando durante el presente año, ya que la IE continua en el proceso de mejoramiento.
12) Verificar el enfoque inclusivo en los PEI, SIEE y Manual de Convivencia, conforme al Decreto 1421 de 2017, en los establecimientos educativos asignados.	Se continua con verificación por parte de la PAP. Carmenza Quintero H. del enfoque inclusivo en el PEI, SIEE Y Manual de Convivencia, los cuales son estudiados en el encuentro con los docentes y directivos docentes ya que se encuentran en actualización.	EVIDENCIAS DEL INFORME DE ACTIVIDADES VIII Acta.013 Evidencias fotográficas	En la actualización de los PEI, SIEE y el Manual de Convivencia participan los docente Directivos Docentes de forma que sean adecuados a la población estudiantil y a la normatividad con que deben ser realizados.
13) Asistir a las capacitaciones, formaciones y reuniones que convoque la Secretaría de Educación de manera virtual o presencial, con el fin de coordinar actividades.	La PAP. Carmenza Quintero H. asiste a las capacitaciones convocadas por la Secretaria de Educación de forma presencial, dirigida a todo el equipo de Discapacidad, Capacidades y talentos Excepcionales "Un acercamiento a las Capacidades y talentos excepcionales", Capacitación en SECOP II, SIFFWEB, Salud Mental y Residencia	EVIDENCIAS DEL INFORME DE ACTIVIDADES VIII Acta. 001, 059,069,141, 146. Evidencias Fotográficas	La capacitación se da de forma clara y didáctica contando conla participación de cada uno de los asistentes, y la resolución de dudas de la exponente.
14) Garantizar la atención directa de los NNAJ en las IE, realizando como mínimo una visita presencial diariamente en las Instituciones Educativas asignadas durante los días de ejecución de las actividades.	Las Asistencias Técnicas y Pedagógicas, que realiza la PAP. Carmenza Quintero H. se dan en las IE.NSD y en el CEBBR, con el objetivo de garantizar la atención directa de los NNAJ. A 255 estudiantes de la IE.NSD Y a 45 estudiantes del CEBBR.	EVIDENCIAS DEL INFORME DE ACTIVIDADES VIII Acta: 135, 136, 137, 138, 140, 142, 143, 144, 145, 147, 148, 149, 150, 151, 152, 153 Evidencias fotográficas	Mediante la atención directa a los NNAJ, en las IE. Se desarrollan mejores estrategias pedagógicas y Asistencias para los estudiantes que lo requieren.
15) Participar, compartir e intercambiar experiencias, estrategias y experticias en las instancias escolares (Consejo académico, comités de inclusión, nodos pedagógicos, reuniones entre otras), mesas interinstitucionales e intersectoriales de los comités municipales de discapacidad que sean programados.	Las PAP, de los municipios de Quinchía, participan en el Comité de Salud Mental del Municipio con el objetivo realizar las solicitudes y escuchar las estrategias de atención que tienen para la población estudiantil de la cual están encargadas.	EVIDENCIAS DEL INFORME DE ACTIVIDADES VIII Acta.146 Evidencia Foto	En el presente nodo se cuenta con la participación activa del Tiflólogo del programa, los aportes dados por cada una de las PAP. Serán tenidos en cuenta en los casos estudiados para un mejor manejo.
16) Articular actividades de Educación Inclusiva con los escolares con DISCAPACIDAD Y TALENTOS EXCEPCIONALES, con los programas de Acceso y Permanencia del área de Cobertura de la SED, garantizando Trayectorias educativas completas.	Con el objetivo de Articular Actividades de Educación Inclusiva con los Escolares, la PAP. Carmenza Quintero H. participa en el segundo Comité de Salud, del Municipio de Quinchía, con funcionarios de la Gobernación y enlace de Salud.	EVIDENCIAS DEL INFORME DE ACTIVIDADES VIII Acta. 015, O30,042,060, 117, 119, 141, 146, 150, Evidencia fotográfica	En el presente comité se solicita el apoyo desde Salud de capacitaciones que aporten a la Inclusión, y la necesidad que se requieren desde el programa para la atención de la población con Discapacidad.

ACTA No. 08 Contrato No interno 798 SECOP II No 4694963 de fecha 28 de febrero 2023
Contratista CARMENZA QUINTERO HOLGUIN

17) Publicar oportunamente las cuentas causadas mes a mes en el contrato electrónico (SECOP II), así mismo, remitir copia impresa y digitalizada en PDF, al área de contratación de la SED.	La PAP. Carmenza Quintero H., publica en la página de Secop II los documentos correspondientes al mes de septiembre del 2023	Publicación de documentos perteneciente al informe VI del mes de junio en la página del Secop II con fecha del 06 de septiembre 2023	Las cuentas causadas serán publicadas mes a mes por la PAP. Carmenza Quintero H.con los documentos específicos en el contrato electrónico en Secop II

Actividades Decreto 1421, del (07) de (octubre) al (06) de (noviembre) de 2023 en la IE NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES Y CE. BACHILLER RURAL

Historias Escolares: IE.NSD 10 CEBBR 1
Remisiones Recibidas de Docentes: IE.NSD 10 Y DE CE BBR 1
Evaluaciones Pedagógicas: IE NSD 5 y Bachiller Rural en proceso. 1
Ajustes Curriculares NSD. 23 CEBBR 3 Reposan en el drive de la I. E
PIAR: IE NSD 34 CEBBR 10 Reposan en el drive
Remisión a especialistas: 5 IE NSD. CEBBR
Seguimientos y estrategias en el aula: 11 IE La IE.NSD y CE BACHILLER RURAL 1
Familias atendidas Mes de octubre: 10, H Y 5 9 M IE.NSD CEBBR H M 3
TOTAL, DE FAMILIAS ATENDIDAS: 6 H Y 4 M (Atendidos dos, tres o más veces)
TOTAL, DE ESCUELAS DE FAMILIA REALIZADAS VIRTUAL/TELEFONICA: 1 IE.NSD CEBBR 0
TOTAL, DE DOCENTES ATENDIDOS: 28 IE.NSD 13 CEBBR (Atendidos dos, tres o más veces)
TOTAL, DE CAPACITACIONES GRUPALES DOCENTES VIRTUAL/ATENDIDOS: 5
TOTAL, DE ASESORIAS INDIVIDUALES A DOCENTES VIRTUAL/ATENDIDOS: 30
SE HA PARTICIPADO EN CONSEJOS ACADÉMICOS, COMISIONES DE EVALUACIÓN Y COMITES DE DISCAPACIDAD INSTITUCIONAL:2

Actividades Decreto 1421, del (07) de (octubre) al (06) de (noviembre) de 2023 en la IE NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES Y CEBBR.

ESTUDIANTES			
ZONA URBANA		ZONA RURAL	
HOMBRE	MUJER	HOMBRE	MUJER
156	**223**	**10**	25

DOCENTES			
ZONA URBANA		ZONA RURAL	
HOMBRE	MUJER	HOMBRE	MUJER
15	**28**		

PADRES DE FAMILIA			
ZONA URBANA		ZONA RURAL	
HOMBRE	MUJER	HOMBRE	MUJER
37	121	7	11

ACTA No. 08 Contrato No interno 798 SECOP II No 4694963 de fecha 28 de febrero 2023
Contratista CARMENZA QUINTERO HOLGUIN

NOTA:

1- El suscrito interventor hace constar que la contratista Carmenza Quintero Holguín cumplió satisfactoriamente con el objeto contractual comprendido desde el 07 de octubre al 06 de noviembre del 2023.

2- El contratista Carmenza Quintero Holguín declara igualmente bajo la gravedad de juramento, que los certificados allegados durante la ejecución del contrato respecto a las obligaciones de pago de seguridad social integral (salud y pensión y/o ARP) y fueron liquidados y pagados conforme a las normas vigentes. Planilla de pago Nº1058346524 del mes de octubre del 2023.





Firma:_____
Nombre: CARLOS IVAN BETANCURTH BITRAGO
Interventor del Departamento
Nombre de quien elaboró: CIBB

Firma:
Nombre: CARMENZA QUINTERO HOLGUIN
Contratista